



Resolución Gerencial General Regional

Nº 142-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 MAR 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 066-2014-GR PUNO/GRI/JELM sobre RECONFORMACIÓN DE COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 014-2014-GGR-GR PUNO de fecha 08 de Enero de 2014, se reconformó el Comité de Recepción de la obra: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (ESTACION DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSION) DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO;

Que, con el documento del visto, el titular de la Gerencia Regional de Infraestructura, manifiesta la necesidad de reconformar el citado Comité de Recepción, por el cese de uno de sus integrantes Ing. Percy Néstor Flores Ari, Sub Gerente de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Puno, siendo necesario designar en su reemplazo al Ing. Hugo Javier Vargas Mamani, actual Sub Gerente de Obras; para lo cual se debe emitir la resolución respectiva;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONFORMAR el COMITÉ DE RECEPCIÓN de la obra: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (ESTACION DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSION) DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN – PUNO, el que a partir de la fecha estará integrado en la siguiente forma:

PRESIDENTE:

JORGE EDSON LIMACHI MOZO
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

MIEMBROS:

CONSORCIO RODRIGUEZ MOGROVEJO
SUPERVISOR DE LA OBRA

JAIME CHAVEZ RIVEROS
JEFE OFICINA REGIONAL SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS

HUGO JAVIER VARGAS MAMANI
SUB GERENTE DE OBRAS

FRANZ JOSEPH BARAHONA PERALES
GERENTE GENERAL (e) EPS. SEDA JULIACA S.A.

SANTIAGO QUISPE MOYA
DIRECTOR EPS. SEDA JULIACA S.A.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

